
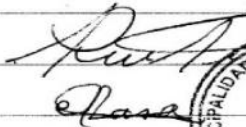




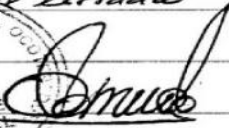
Te mente prohibido el deposito de aguas mieles al proyecto ya que estas aguas causan daños al funcionamiento y disponibilidad del mismo; El incumplimiento a esta Ordenanza Municipal - dará lugar a la aplicación de las sanciones siguientes: Por primera vez se aplicara una multa de lps. 500.00; segunda vez lps. 1.000.00; Tercera vez lps. 2.000.00; Por tanto se dara un plazo de 30 dias a partir de la fecha de su aprobación para que puedas sacar su equipo respectivo. - N° 07. No habiendo mas de que tratar al sr. Alcalde Municipal por lo que la sesión y se firma para hacer constar.



  
 PARA  

Acta # 30

Salon de las casas de la cultura 15 de diciembre del año 2016. Sesión Ordinaria de este día celebrada por la honorable Corporación Municipal del propio lugar, presidida por el sr. Alcalde Municipal Obdulio Mercado Mejía, el sr. vicealcalde municipal José Roberto Melara, los Regidores Euido Orlando Espinoza, Manuel de Jesus Ariza, Rodolfo Alberto Portillo, Angelita Laura Robles, contando con la presencia de las señoras.

Tesorera Municipal Mirna Elizabeth Mercado, y la secretaria del Despacho que da fe; se procede a desarrollar las Agendas siguientes.

- 01 = invocación al Dios
- 02 = comprobación del Quorum
- 03 = Apertura de la sesión y bienvenida
- 04 = Lectura del acta anterior
- 05 = inquietudes y solicitudes
- 06 = informe de Tesorería



07 = Puntos varios

08 = Cierre de la Sesión

### Desarrollo

01 = invocación a Dios dirigida por la Regidora Angelita Laura Robles; - N° 02. El Sr. Alcalde Municipal Obdulio Mercado comprobó el Quorum, contando con la Corporación Municipal en pleno; - N° 03. Luego dió por abierta la sesión y a la vez las bienvenida a los presentes, N° 04. La secretaría municipal dió lectura a las actas anteriores las que fue leídas, discutidas, firmadas y selladas sin ninguna modificación; N° 05. El Sr. Alcalde Municipal dió la participación a los presentes para que hagan sus respectivas inquietudes y solicitudes y se presentó la jefa de catastro Municipal Yesica Esperanza Mejía y manifiesta que los documentos presentados de don Osmin Mercado y Kirian Daniela Portillo ya están en orden para aprobar los respectivos dominios plenos solicitados, N° 02. Luego se dió lectura a solicitud de parte de socios y administradores de las Cooperativas Local Rural, Cooperativas La Betalera y Junta de los Luminos limitadas donde nuevamente solicitan en archivo y un escritorio; - El Sr. Alcalde municipal manifiesta que sería para el próximo año. N° 03. Luego se dió lectura a solicitudes de parte del patronato en la comunidad de las Colmenas y solicitan la colaboración para techo de viviendas del joven José Orlando Mejía para que pueda obtener una vivienda digna. También solicitan se las ayude con materiales para energía para favorecer a las familias que no cuentan con este servicio. - El Sr. Alcalde manifiesta que hay que mandar a hacer la inspección y ver con cuántas se le puede apoyar y que con lo.



Las energías es como una ampliación la que se tiene que buscar que hubiera que ver que se puede hacer al proximo

añ. no. 04. luego se presento las señoras Deisy Nahemi Mejía y solicita apoyo para llevar a su hijo menor a una cita que tiene en el hospital Juan Antonio Rivas argumentando que su menor tiene un problema de salud y que según lo que le han manifestado que lo van a operar en el hospital Lomas del Corazón. El Alcalde manifestó que hay que apoyarla para que vaya a citas y dependiendo lo que le diga el especialista ver como se le continua apoyando. punto no

06. Informe de Tesorería La Tesorera Municipal Mirna Elizabeth Mercado dio a conocer el informe mensual de Ingresos y Egresos del Mes de Noviembre del Año 2016. con un saldo a inicio de Lps. 4,173,322.91. Ingresos del Mes Lps. 1,054,585.72, Balanza General Lps. 5,227,908.63; Egresos del Mes Lps. 1,970,943.93; saldo al final del Mes Lps. 3,256,964.70.

#07. puntos varios el Sr. Alcalde Municipal manifestó que piensa que se analice las vacaciones pendientes de los empleados porque a todos se les debe 10 días y que se podría darselas en estos días de navidad, que se las toman a partir del 22 de Diciembre al presentarse el 02 de Enero del año 2017. - Por otra parte el Sr. Alcalde continuo manifestando a la Corporación que espera que estén presentes el día de mañana 16 en las licitaciones que se realizaran. y tambien el día martes 20 se realizara aqui en el Municipio la reunión de Mercadería que espera que la Corporación este presente. - continuo manifestando que los técnicos de catastro que están sacando el levantamiento catastro rural le han solicitado se considere un aumento para continuar realizando el trabajo y que en lo personal recibe que es un gran trabajo el que han realizado y es bas-



tanto costoso por algunas zonas, luego tambien manifies-  
to que se fue a retirar un equipo a las oficinas de  
la mancomunidad que son para el centro de atención  
integral del adulto mayor un apoyo de las secretarias  
de Desarrollo e inclusión social, que son sillas, Refri-  
geradoras, estufas y utensilios de cocina; Tambien mani-  
fiesta que tiene ya entendido por parte del Ministro  
de IORCAS que esta ya asignado el código del proye-  
to para continuar con la pavimentación del parque  
y lo que queda donde ya se comienza a pavifi-  
mentar pero que considera que sera para el proxi-  
mo año que hay que estar preparados. - Tambien mani-  
fiesta que es analizado que se haga una obra ma-  
ncomunales el miercoles 22 de diciembre. - luego se presenta-  
ron la comisión de parte de las secretarias de Educación Karla El-  
vir inspectora de Bienes de las secretarias en Tequigalpa, el  
Sub-Director de Administración y Finanzas Mauricio Adolfo Erazo  
y Cristian Joel Jaurra en Representación de las secretarias  
en este Departamento y manifiestan que estan presentes para  
dar a honrar literal. limitada por el sr. Ministro de Educación  
Marlon Escoto Valerio donde se solicita la legalización de  
todos los predios donde estan construidos todos los centros  
Educativos de este Municipio y que estan a nombre de las  
Secretarias de Educación. - El sr. Alkunicipal les explica que la  
mayoría que estan escrituradas las predios que solo fal-  
ta una y es la de la comunidad de los Amates y  
otras de la comunidad del Rio Hondo pero porque estas  
corren a, y que las que se tramitarán se entregarán en  
Original en las oficinas de las Secretarias de Educación  
en Tequigalpa; Continúa manifestando la inspectora  
Karla Elvir que en cada Municipio tiene que existir un ar-





chivo con todas esta informacion, con relacion a Educacion que es la forma de Fines datos al dia que es la intencion y solicitaron la emision de una Constancia como evidencia de su acto de presencia. - Acuerdos: La honorable Corporacion Municipal de este Municipio por unanimidad de votos Aprueban: #01. Aportar la cantidad de Lps. 1.000.00, mil Lempiras para que las señoras Deisy Noheini Mejia puedan trasladarse a las el hospital Mario Lutarino Rivas a lista medica de su hijo menor el dia 23 de Diciembre del presente año. - #02. Tambien Aprueban: La XIII Ampliacion al presupuesto Municipal de ingresos de la capital la cantidad de Lps. 3.000.000.00, Tres millones exactos.

IS	STo	Rentor	Descripción	Total
02	12	250	Trans Ferenias del Gobierno Central	3.000.000.00
			Total	3.000.000.00

y se amplia el proyecto siguiente.

proyecto	act.	fo	STo	obj	#proj.	Descripción	Total
03	01	400	460	465	08	Segunda Etapa Alcantarillado S.	3.000.000.00
						Total	3.000.000.00

#03. Tambien Aprueban: Que los empleados Municipales se retiren de labores a partir del dia 22 de Diciembre a presentarse el dia Lunes 02 de Enero del año 2017, en compensacion a los dias de vacaciones pendientes. - #04. Tambien Aprueban: Que el sueldo Mensual para Tecnicos de Catastro en Levantamiento Catastral Rural para el año 2017 sera de Lps. 7.000.00 Siete Mil Lempiras exactos. - #05. Tambien Aprueban: Desarrollar una Navideña el dia Miercoles 22 de Diciembre del presente año a partir de las 5:00 p.m. - El Jefe de Catastro Municipal yesica Esperanza Mejia Lara manifiesta que realizo la inspeccion del lote de solar que solicita la venta en dominio pleno a nombre del señor



Juan Osmin Mercado Portillo, con # de identidad 1408-1971-00086, Mayor de edad, Casado, Comerciante, Hondureño y veci- no de este Municipio de Lucerna Quetzaltenango, solar urbano ubicado en el Barrio El Centro de estas Cabeceras Municipales. Donde se encuentran construidas una Casa de habitación Paredes de adobe y bloque, Techo de canaletas cubierto de aluzin, repellada, puertas de madera y metal con estosis- as, valorado en la cantidad de lps. 5.000.00, cinco mil. Limpiras exactos. Siendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 21.00 mts y colindan con propie- edad de Angel Antonio Bu Robles, Calle publica de por me- dio; Al sur mide 21.40 mts y colindan con propiedad de las Señoras Maria Elsa Mejia Dubon; Al Este mide 22.40 mts y colindan con propiedad de Maribel Portillo Mejia; al Oes- te mide 22.90 mts y colindan con propiedad de Yesica Al- varez Umanzar y José Antonio Canajal Robles, Calle publi- ca de por medio. Con una extensión superficial de (480.18) metros cuadrados. La honorable Corporación Municipal en ple- no y en atención al punto # 05, del acta # 89 de fecha 01 de Diciembre del Año 2016, y en aplicación del artículo 25 numeral 11 y del artículo 70 de la Ley de Municipalida- des y su Reglamento vigente; Acuerdan: Conceder la venta de Dominio pleno al Señor: Juan Osmin Mercado Portillo, previo al pago en la Tesorería Municipal de la cantidad de lps. 1,595.15, Mil Quinientos noventa y cinco Limpiras, con Quince Cts. Dicho inmueble está comprendido dentro de las Escrituras públicas del solar urbano, inscrito bajo el nu- meral 4144, Tomo 56, folios del 207 al folio 219 y Reinscri- to bajo el numeral 33 Tomo 351 del Registro de las pro- piedad, Hipotecas, anotaciones preventivas de este de- partamento; El Jefe de Actas Municipal Yesica Esperan-

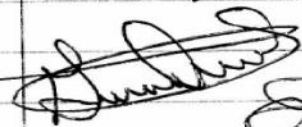





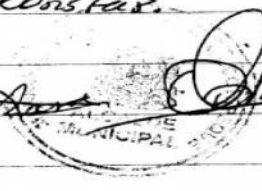
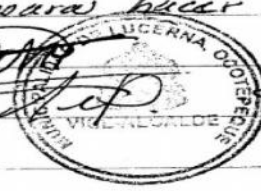
zas Mejías Lara, manifestar que realizó la inspección del lote de solar que solicita la venta en Dominio pleno al nombre de Señora: Kirian Daniela Portillo Portillo, con identidad N° 1408-1993-00120, Mayor de edad, soltera, ama de casa, Hondureña, y vecina de este Municipio de Lucerna Orotapeque, solar urbano ubicado en el Barrio El Centro de esta Cabecera Municipal, siendo sus medidas y linderos las siguientes: Al Norte mide 11.30 mts y linderos con propiedad de Nancy Carolinas Santos; Al Sur mide 10.70 mts y linderos con propiedad de Manuel de Jesús Portillo Espinoza; Al este mide 14.00 mts y linderos con propiedad de Toloria Nicolaso Melgar BU; Calle pública de por medio; Al Oeste mide 14.00 mts y linderos con propiedad de Eusebio Robles Palencia, con una extensión superficial de (154) metros cuadrados, ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados.

La honorable Corporación Municipal en pleno y en atención al punto #05, del acta # 29, de fecha 01 de Diciembre del año 2016, y en aplicación del artículo 25 Numeral II y del artículo 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, Acuerda:

Conceder la venta de Dominio pleno a la Señora: Kirian Daniela Portillo Portillo; Previo al pago en la Tesorería Municipal de la cantidad de Lps. 511.58, Quinientos Once Lempiras, Cincuenta y Ocho Centés. Dicho inmueble está comprendido dentro de la Escritura pública del Casco Urbano, inscrito bajo el numeral 4144, Tomo 56, folios del 207 al folio 219 y Reescrito bajo el numeral 33 Tomo 351 del Registro de la propiedad, Hipotecas y Notaciones Preventivas de este Departamento, N° 08.

No habiendo más de que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión y se firma para hacer constar.





Anexo de actas # 30.

Municipalidad de Lucerna, Departamento de Ocotepeque  
Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del proceso de  
Licitación pública Lpn-003- Municipalidad Lucerna-2016. Ad-  
quisición de materiales de ferretería, Proyecto Construcción  
Alcantarillado Sanitario, II Etapa Ubicado en el casco urba-  
no, en el Municipio de Lucerna, Departamento de Ocotepeque  
Honduras (Centro America), Realizado en la Municipalidad de Lu-  
cerna, Departamento de Ocotepeque, en fecha viernes 16 de Dici-  
embre del 2016, siendo las 10:00 A.M y señalada para la  
recepción y apertura de las ofertas relacionadas al proyecto  
Construcción Alcantarillado sanitario II Etapa Ubicado en el  
casco urbano, en el municipio de Lucerna, Departamento de Oc-  
tepeque, Honduras R. P., contando con la presencia de las  
siguientes personas: Obdulio Mercado Mejía Alcalde Municipal  
Observador, Roberto Melara Vice-Alcalde Observador, Manuel  
de Jesus Ariza Regidor Observador, Roberto Portillo Regidor Ob-  
servador, Rosa Margarita Canajal Secretaria Municipal Observadora  
Mircela Mercado Tesorera Municipal Observadora, Yarniletta Ho-  
rron Contadora Municipal Observadora, Concepción Portillo Peña  
Junta Administradora de aguas Observador, Maura Ayala miem-  
bro del C.E.P Observador, Angel Perdomo miembro del C.E.P.  
Observador, Julio Lalix miembro de la Comisión de Transparen-  
cia Observador, Melgen Adonay Suazo Representante de  
Mancomunidad Guisayote Observador, Antonio de Jesus vas-  
quez Representante de la mancomunidad Guisayote -  
Observador, Elvira Angelica Ruiz Representante de ferretería  
EBEN EZER, Marvin David Perez Representante de ferre-  
ría las Delicias, Oferentes. Procedió de la siguiente ma-  
nera; Primero: El Sr. Obdulio Mercado Mejía en representa-  
ción de la municipalidad de Lucerna, Ocotepeque, procedió





a recibir las Ofertas siendo las 10.00 am; Hora Oficial de la Republica, procedio a llamar a los oferentes presentes en este proceso de licitacion, y la ferreteria EBEN-EZER presento una oferta de Lps. 1,226,029.89, con una garantia de Lps. 25,000.00, BAC. y la ferreteria Las Delicias presento una oferta de Lps. 1,314,744.50, con una garantia de Lps. 26,310.00 de Banuoci; Seguido las ofertas despues de ser leidas en voz alta resultaron ser las siguientes, Tercero: Asi mismo el sr. Obdulio Mercado aclaro que la oferta mas baja no implica que sera la adjudicada, sino la que tiene todos los requerimientos de Caracter Tecnico y legal que manda la ley. No habiendo asuntos adicionales que tratar se dio por clausurada esta recepcion y apertura de ofertas siendo las 10:15 am. El precio base es de Lps. 1,349,947.87, mismo que fue leido en voz alta a los presentes despues de aperturadas las ofertas. - En fe de lo anterior y habiendo leido las presentes actas y encontrandose de conformidad firmamos en la Alcaldia Municipal ubicada en el Barrio El Santo del Municipio de Lucerna, Departamento de Cotopeque, en fecha 16 de Diciembre del año 2016. Firma y nombres de los asistentes y oferentes.

ANEXO de Actas # 30

Acta de Recepcion y apertura de Ofertas del proceso de licitacion Privada LPN-004 - Muni Lucerna - 2016. Contratacion de mano de obra Calificadas, Herramientas y equipo Menor, proyecto Construccion Alcantarillado sanitario, II Etapas Ubicado en el casco urbano en el Municipio de Lucerna, Departamento de Cotopeque, Honduras C. A. con la presencia de las siguientes personas, Obdulio Mercado Mejia Alcalde Municipal de Lucerna Observador, Roberto Melara Vice-Alcalde Municipal Observador, Rodolfo Portillo Regidor Observador, Manuel Jesus Prieta Regidor Observador, Mirna Userrado



Esperanza Municipal, Rosa Margarita Canajal Secretaria Municipal Observadora, Yamileth Moran Contactora Municipal, Orlando Mejia miembro C.F.P. Observador, Patricia Muñoz miembro C.F.P. Observador, Angel Parolomo miembro C.F.P. Observador, Hilda Aguilar miembro de C.F.P. Observador, Concepción Portillo miembro de la Junta Administradora de aguas Observador, Refugio Lara miembro C.F.P. Observador, Julio Calix miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Ruben Portillo miembro del Comité Ejecutivo del proyecto Observador, Melgen Avelar suceso Representante de Mancomunidad Guisayote Observador Antonio Vasquez Representante de Mancomunidad Guisayote Observador, Ing. Julio Cesar Oquela Lagos Oferente, Ing. Luis Edelardo Pineda Oferente, Ing. Jaime Rivera Oferente. Procediéndose de la siguiente manera: Primero el Sr. Obdulio Mercado Mejias en representación de la Municipalidad de Lucarna, Oaxtepec, procedió a recibir las ofertas siendo las 11.00 am, horas oficial de la Republica, procediendo a llamar a los oferentes presentes en esta proceso de licitación. Ofertas Ing. Luis Edelardo Pineda presenta oferta por Lps. 1,588,240.10, con una garantía de Lps. 31,764.80 letras de cambio, Ing. Julio Cesar Oquela Lagos Presenta oferta por Lps. 1,624,769.87, Presenta de garantía un pagaré por Lps. 32,495.40; y el ingeniero Jaime Rivera presenta oferta por Lps. 1,517,275.85, con una garantía de Lps. 30,345.52 de fianza (PREFISA); Segundo: las ofertas después de ser leídas en voz alta resultaron ser las siguientes; Tercero: Así mismo el Sr. Obdulio Mercado declara que las ofertas más bajas no implican que será la adjudicada, sino la que llenó todos los requerimientos de carácter técnico y legal que manda la Ley, No habiendo asuntos adicionales que tratar, se dio por clausurada esta recepción.



ción y apertura de ofertas siendo las 11:15 a.m. El precio base es de Lps. 1,548,383.07, mismo que fue leído en voz alta a los presentes después de aperturadas las ofertas, - En fe de todo lo anterior, habiendo leído los presentes acta y encontrándose de conformidad firmamos en la Alcaldía Municipal ubicada en el Barrio El Lento del municipio de Lucerna, Departamento de Ocotepéque, en fecha viernes 16 de Diciembre del año 2016. Se procedió a Firmas para hacer constar

*[Handwritten signatures and official stamps of the Municipality of Lucerna, Ocotepéque]*

**Acta N° 01**

Salas Municipal de sesiones Lucerna Ocotepéque 08 de Enero del año 2017. Sesión Ordinaria de este día celebrada por la honorable Corporación Municipal del propio lugar y presidida por el Sr. Alcalde Municipal Obdulio Mercado Mejía el Sr. Vicealcalde Municipal José Roberto Melara, Los Regidores Sr. Orlando Espinoza, Manuel de Jesús Ariza Mejía, Rodolfo Alberto Portillo, Angelita Lura Robles, contando con la presencia de señores auxiliares de las diferentes comunidades, y las Secretarías del Despacho que da fe, se procede a desarrollar la agenda siguiente.

- 01 = invocación a Dios
- 02 = Comprobación del Quorum
- 03 = Apertura de la sesión y bienvenida
- 04 = Lectura del acta anterior
- 05 = inquietudes y solicitudes
- 06 = puntos varios a tratar la ejecución de la segunda etapa del proyecto Alcantarillado sanitario y la Aprobación del I Cubillo Abierto de Rendición de Cuentas.
- 07 = Cierre de la Sesión.